Guatemala, 30 de mayo del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:
Número de contrato:
Servicios (Técnicos o Profesionales):
Número de Factura:
Honorarios Mensuales:
Monto Total del Contrato
Unidad Administrativa donde
presta los servicios:

Ruth Veronica Magaly Gonzalez García de Samayoa  029-96-2025-DGPCYN-MCD		CUI:	CUI:	3083898160608 7-2025 99888033	
			Acuerdo Ministerial:		
Profesionales		•	Nit del Contratista:		
1509771007		/	Serie:	0900BECF	
Q	7.000,00		Período del Informe:	Mayo 2025	/
Q	41.774,19	•	Plazo del Contrato:	02/01/2025 AL 30/06/2025	
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN	Y CONTROL DE TRA	ÁFICO	ILÍCITO DE BIENES CUL	TURALES	

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se brindó apoyo al jefe del departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y recuperación en casos de tráfico ilícito de bienes culturales:
- b) Se brindó apoyo a la jefatura de mantener comunicación con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas;
- c) Se brindó apoyo a la jefatura para el monitoreo periódicamente los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales:
- d) Se brindó apoyo al jefe del departamento en las actividades administrativas propias del departamento;
- e) Se brindó apoyo a la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
- Se brindó apoyo para la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.

Ruth Veronica Magaly Gonzalez García de Samayoa

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Eduardo Enrique Hernández Herrera

DEL PATRIMONIO

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN

DE TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES
CULTURALES

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

John Harris Control of the Control o

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios OF CULTURAN (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRAFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural